

Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia. Suplemento 1

Boletín Extraordinario

Encuentros de Reflexión



La universidad desde sus orígenes, fue concebida como una asociación para la protección del conocimiento ético, moral y político. Si nos ceñimos a la función original, podemos concluir que esta asociación incluye estudiantes, profesores, administradores y sociedad; y más aun podemos afirmar que en el afán de dicha protección, debe ser la universidad quien lidere las discusiones y la búsqueda de soluciones a los conflictos.

Para cumplir con esta función, tenemos la obligación de generar espacios de discusión y de debate en los cuales se expresen nuestras inconformidades de manera clara y se pueda seducir con la palabra, partiendo del principio de que nuestro interlocutor es de nuestras mismas características: es un ser racional. Esta interlocución debe realizarse en las aulas, en los auditorios, en las plazoletas, bajo la condición innegociable de la libertad, una condición que no incluye respetar las opiniones, esas deben ser criticadas, discutidas, cuestionadas. Lo que debe ser respetado es la persona. Las diferencias se argumentan bajo la discusión racional.

Una de las mejores consecuencias que tiene el ejercicio de la libertad es el acuerdo como fin último de la reflexión. Y este es el principal objetivo con los *Encuentros de Reflexión* realizados en nuestra facultad.

Entregamos a la comunidad esta publicación, producto de la reflexión, de la búsqueda conjunta de soluciones a los principales conflictos de nuestra Alma Máter, de los encuentros de una comunidad académica en torno al pensamiento; con el firme propósito de consolidar las propuestas y llegar a un acuerdo universitario bajo el principio de libertad.

Élmer Gaviria Rivera

Decano

Vitrina

Encuentros de Reflexión

2 - 13

- El aula abierta para la reflexión
- Encuentro central

Propuestas

14 - 16

- ¿Qué deben hacer los distintos estamentos de la universidad y de la sociedad civil para contribuir a la solución de esta problemática en el corto, mediano y largo plazo?

Conferencias

17 - 23

- La reflexión y los argumentos, un camino hacia la concertación. Por Fabio Humberto Giraldo Jiménez
- Política y cultura política en la universidad. Por Guillermo Hoyos Vásquez



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE
MEDICINA

Alberto Uribe Correa
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Élmer Gaviria Rivera
Decano

Carlos Alberto Palacio Acosta
Vicedecano

Comité Editorial
Diego Alejandro Espíndola F.
Érika Cortés Tobar
Gabriel Montoya Montoya
Olga Inés Gómez Zuluaga
Paloma Pérez Sastre

Oficina de Comunicaciones
Ana Lucía Molina Cañas
Alejandra Amézquita Gutiérrez
Diseño
María Alejandra Ríos Meneses

Carrera 51D # 62-29
Teléfono: 219 60 49
Conmutador: 219 60 00
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Impresión
Imprenta Universidad de Antioquia

Consultar la versión digital del
Boletín en:
<http://medicina.udea.edu.co>

A propósito de los Encuentros de Reflexión

Comisión Pedagógica

Leonor A. Galindo Cárdenas
Miglena Kambourova
María Elena Arango Rave
Diana Patricia Díaz Hernández
Elsa María Villegas Múnera
Paula Andrea Jaramillo Marín
Carlos Aguirre Muñoz

La escuela debe ser refundada, en donde debe entenderse la organización y manifestación del poder de una manera distinta, reorganizando los espacios de socialización
Marco Raúl Mejía, 1996

Como una respuesta a la situación de crisis que atraviesa la Universidad de Antioquia, la cual se reflejó en el cierre de la misma durante un mes, una vez se reiniciaron las actividades académicas normales, el decanato de la Facultad de Medicina convocó a la comunidad académica a una jornada de reflexión propuesta por la Comisión Pedagógica de la institución. En tal sentido, se organizaron dos estrategias centrales: "El aula abierta para la reflexión" y "Encuentro central".



Encuentros de Reflexión en la Facultad

1. El aula abierta para la reflexión

Esta estrategia implicó actividades cortas en el aula, enfocadas en el análisis acerca de la esencia de la Universidad como institución social y como provocadora de la autonomía desde la formación. Estas actividades se realizaron los días miércoles 20 y viernes 22 de octubre, y en total asistieron 394 personas.

Esta estrategia se orientó alrededor del análisis de los siguientes textos provocadores:

TEXTO 1:
Las condiciones sociopolíticas actuales, entendidas como elementos importantes y una de las expresiones de la cultura, enfatizan la construcción de sujetos sociales, desde el ámbito de lo público, sobre la práctica efectiva de los espacios de participación, aquí cabe señalar dos interrogantes: ¿Se propician los espacios de participación? Y en segundo término, si la escuela ha resignificado su sentido y misión, ¿cómo se vincula esta y cuáles son los lazos que la vinculan a las esferas de lo público y lo privado? *Marco Raúl Mejía.*

TEXTO 2:
El diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales. Por esto, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes". *Paulo Freire.*

TEXTO 3:
Cada vez que nos preguntamos qué educación queremos, lo que nos estamos preguntando es qué tipo de mundo queremos fortalecer y perpetuar. Llamamos educación a la manera como transmitimos a las siguientes generaciones el modelo de vida que hemos asumido. Pero si bien la educación se puede entender como transmisión de conocimientos, también podríamos entenderla como búsqueda y transformación del mundo en que vivimos. *William Ospina.*

TEXTO 4:
¿Cómo superar una época en que la educación corre el riesgo de ser solo un negocio, donde la excelencia de la educación está concebida para perpetuar la desigualdad, donde la formación tiene un fin puramente laboral y además no lo cumple, donde los que estudian no necesariamente terminan siendo los más capaces de sobrevivir? ¿Cómo convertir la educación en un camino hacia la plenitud de los individuos y de las comunidades? *William Ospina.*

TEXTO 5:
La autonomía universitaria no se opone a los valores comunitarios, ni mucho menos al bien común. Es ella misma un valor comunitario. Asentado en su autonomía y desde ella, la Universidad mantiene, en concreto, una tan obvia como esencial interacción con la sociedad, influyendo en el destino concreto del país. *Juliana González Valencia.*

TEXTO 6:
La escuela (como institución educativa general) en la actualidad deja de ser un agente ideológico y pasa a asumir y cumplir la reestructuración de lo cultural que responda a los cambios y exigencias de nuestra época en transición, es decir: la escuela debe ser refundada, en donde debe entenderse la organización y manifestación del poder de una manera distinta, reorganizando los espacios de socialización. Conferencia de Marco Raúl Mejía. UPN, 13 de abril de 1996.



Encuentros de Reflexión

A partir del reporte de 16 profesores sobre la participación de los estudiantes en la estrategia “El aula abierta para la reflexión” se puede concluir que hubo una buena acogida y actitud positiva frente a la misma. Igualmente, se demostró interés, disposición y receptividad por parte de los estudiantes. Solo un profesor manifestó que su grupo se mostró apático y cerrado y otro que el tema de discusión era complejo, aunque estuvo atento, motivado y al final participó y llegó a sus propias conclusiones.

Las reflexiones se enfocaron en aspectos como: la relación entre la universidad pública y el Estado; la importancia del diálogo en la Universidad y la participación de los estudiantes en la toma de decisiones; las funciones de la Universidad; la calidad de los docentes, entre otros. Se expresaron también inquietudes sobre la solución del problema actual.

Los estudiantes opinaron que el Estado y el Gobierno tienen gran responsabilidad con la educación en el país y más con la universidad pública a la cual deben dar más apoyo. Hay temor de la probable “pérdida” de lo público.

Por otro lado, se enfatizó en la importancia del diálogo en el contexto universitario exigiendo que este realmente se tenga en cuenta y que “se den garantías para los estudiantes y para lo que ellos manifiestan”. Sin embargo, ellos también reconocen que “siempre se recurre al diálogo, cuando las vías de hecho ya están agotadas o legitimadas”.

La participación de los estudiantes en la Universidad es esencial y por eso se deben considerar sus opiniones en las decisiones que se toman. Ellos criticaron la falta de “garantías para que los estudiantes participen” en la Facultad de Medicina. En este mismo sentido, se expresó la preocupación que “la Facultad no tiene representación de los estudiantes”, por un lado, y “que un estudiante no representa a todos los estudiantes de la Universidad”, por otro.

Reflexionando sobre la función de la Universidad, los estudiantes dijeron que esta es un sitio de desarrollo personal y profesional, un espacio académico, libre de ventas. Y a la vez reconocieron que les falta más interés en defender este espacio como tal: “los problemas de la Universidad no se sienten como propios, sino cuando afectan los intereses personales”. “Los estudiantes de la Facultad tenemos una actitud pasiva y casi indiferente frente a los problemas de la Universidad”.

Igualmente, se expresaron ideas sobre el currículo de Medicina, afirmando que hay “huecos en la formación”; que se “delega al estudiante la autoformación, pero muchos no están preparados” para esto. Algunos consideran que la Universidad está formando “empleados”, pero “no personas con mente abierta”.

Otros opinaron sobre las dificultades que existen con los docentes en la Universidad y en la Facultad: algunos profesores son “poco comprometidos” y “prefieren instituciones privadas por sobrevivencias”.

Por último, mencionaron la extensión como una de las funciones de la Universidad para proyectarse a la sociedad, en la cual “lo público es la razón de ser de la Universidad y debe ser incluyente y propositiva dentro de la diversidad”. “Los procesos sociales deben comenzar por las personas, realizarse con ellas y para ellas, como garantía de lo social”. Para los estudiantes es claro que la autonomía es un valor importante en la universidad, pero no debe ser permisiva con el comportamiento estudiantil.

La universidad como una institución creada por la sociedad para educar a las nuevas generaciones debe servir a la misma, pero la educación ha perdido su norte en la época que vivimos. Por eso, cuando William Ospina en uno de los textos ofrecidos para la reflexión, pregunta: ¿Cómo convertir la educación en un camino hacia la plenitud de los individuos y de las comunidades?, los estudiantes en su discusión fueron muy propositivos y ofrecieron elementos para una posible respuesta: “el valor de la opinión y de los espacios de opinión en la construcción de un orden social más justo mediado por la educación como posibilidad liberadora”.

2. Encuentro central

La segunda estrategia se llevó a cabo el miércoles, 27 de octubre. La jornada se inició con la intervención del profesor Fabio Humberto Giraldo Jiménez, director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, con la conferencia titulada "La reflexión y los argumentos, un camino hacia la concertación"¹. Posteriormente, los 780 participantes en la actividad se organizaron en 52 mesas de trabajo para abrir la discusión a partir de algunas preguntas problematizadoras, relacionadas con el papel de la democracia, la cultura de la participación, el fortalecimiento de la universidad pública y las posibles salidas al conflicto desde los diferentes estamentos. Para el cierre del encuentro, se contó con la intervención del profesor Guillermo Hoyos Vásquez, catedrático de la Universidad Javeriana, con la conferencia denominada "Política y cultura política en la Universidad"², quien con sus aportes ofreció una visión desde el ejercicio político que debemos asumir en la Universidad como una condición sin la cual no se hace democracia, ni se escuchan los disensos.

En el siguiente cuadro se muestra el número de participantes en cada actividad de reflexión, este incluye profesores y estudiantes por fecha, para un gran total de 1.174.



Mesa de trabajo en el Auditorio Principal

Consideramos que estos espacios no se agotan, que al contrario se deben continuar y promover para despertar en los estudiantes y profesores el espíritu universitario, ese capaz de movilizar pensamiento, actitudes y valores hacia la conquista del progreso social y científico que procure la dignidad humana. En este sentido nos unimos a algunos interrogantes de William Ospina frente al panorama de la educación; ¿Cómo superar una época en que la educación corre el riesgo de ser sólo un negocio, donde la excelencia de la educación está concebida para perpetuar la desigualdad, donde la formación tiene un fin puramente laboral y además no lo cumple, donde los que estudian no necesariamente terminan siendo los más capaces de sobrevivir?

La síntesis que se presenta a continuación, recoge las ideas de todas las voces de la audiencia, ofreciendo un consolidado que articula las respuestas a las preguntas en busca de aportar a salidas formativas que privilegien el diálogo y la concertación con la diferencia y desde la diferencia como acción legítima en una democracia participativa.

1 Ver página 17

2 Ver página 20



Encuentros de Reflexión

¿Qué significa democracia participativa en la Universidad?



Mesa de trabajo en el *hall* al lado del ascensor

La democracia participativa se puede definir como la posibilidad que tienen los estamentos de la institución de tomar parte en la problemática y las decisiones de la misma. Es la participación informada en cada uno de los aspectos de la Universidad. Es la posibilidad que da la Universidad para que sus miembros sean partícipes en la toma de decisiones y en la concertación ante asuntos de interés y problemas.

Además, es el desarrollo de estrategias de participación en las cuales se propende a la solución concertada de problemas por la vía del diálogo. En ella los integrantes de la Universidad o la Facultad forman parte de los procesos deliberativos mediante los cuales se crea la política pública de la universidad. En concepto de algunos, es "gobernar a los gobernantes".

Por demás, es un deber y un derecho que tiene todo el personal universitario de participar en las decisiones que se tomen en la universidad y los diferentes estamentos deben ser tenidos en cuenta independientemente del rango jerárquico que tengan en la institución.

Sin embargo, en la Universidad de Antioquia no se cumple a cabalidad el principio de la democracia participativa, por diferentes razones. Actualmente no hay condiciones para la participación democrática (quienes participan, corren el riesgo de ser señalados).

En esta universidad todas las personas pueden opinar, participar, proponer; el problema reside en que a menudo falta información respecto al significado de este concepto, pues se observa que muchos de los que participan lo hacen pensando en el bien personal y no en el común y la participación es poca respecto a la amplia población estudiantil. En otras ocasiones, las opiniones colectivas no son tenidas en cuenta en la decisión final. Además, hay apatía generalizada para la participación en el análisis. Las decisiones importantes, como la elección del rector o de los decanos, no tienen en cuenta la opinión popular (mediante voto) y son tomadas por minorías administrativas.

En las asambleas de los distintos estamentos (estudiantiles y otros) no hay un mecanismo de democracia establecido, no hay participación masiva de los asistentes y algunas ideas provienen de intereses personales y no colectivos; no hay respeto de las diversas opiniones y prevalece la influencia de grupos minoritarios.

En opinión de los estudiantes, el principal espacio de democracia participativa está representado por la asamblea estudiantil, la cual debe seguir teniendo un carácter legítimo que promueva la participación (no solo la asistencia) de los estudiantes en la toma de decisiones y en la elección de sus dirigentes, con base en una votación abierta, en la cual se tome en cuenta la opinión de todos los individuos. En concepto de otros, el movimiento estudiantil de la Universidad es muy bueno "pero lastimosamente casi nunca es escuchado por los mismos estudiantes". Los espacios de de-

mocracia, donde los estudiantes pueden participar existen en la universidad pero, en su mayoría, ellos no se apropian de estos espacios o no los aprovechan adecuadamente.

También hay falta de motivación pues la suspensión de las actividades académicas normales hace que las asambleas que se programen tengan menos importancia que quedarse en su casa. En la Facultad de Medicina también hay falta de tiempo para que los estudiantes participen pues muchos consideran que el estudio prima sobre la deliberación. A veces los temas atraen a grupos pequeños y no los intereses de la universidad y no participan de forma mesurada.

Es probable que haya responsabilidad por parte de los estudiantes de Medicina pues existe un trasfondo histórico que los caracteriza como desinteresados de los asuntos de la Universidad. Sin embargo, el hecho de que la de medicina sea una de las carreras más largas no impide la participación en los asuntos de la universidad porque para eso también se puede sacar tiempo.

El punto crítico para la construcción de la democracia en la Universidad es la participación poco activa, no competente o que no contribuye al desarrollo de la dinámica de la institución. Es necesario proponer y no simplemente quedarse en la crítica frente a lo que los demás sugieren y con lo que no se está de acuerdo. De igual manera hacen falta mecanismos más efectivos de participación de los estudiantes y educación política que consolide la democracia participativa.

Para corregir estas dificultades se recomienda mantener un clima permanente de democracia participativa que tenga en cuenta todos los miembros de la institución, que implique opinión, deliberación y toma de decisiones grupales. Podría incluirse en el currículo de pregrado una cátedra de formación ciudadana, con mayor número de horas y de créditos o un componente de participación y representación con el respaldo académico necesario; de todos modos, se debe sensibilizar más la comunidad estudiantil, abriendo espacios en las actividades académicas para la

discusión y el análisis de los diferentes asuntos de la Universidad. Se debe estimular en los estudiantes el sentido de pertenencia y procurar que desde el ingreso a la Universidad tengan mayor información acerca de los problemas y discutir con ellos posibles soluciones.

Es necesario reivindicar el derecho que tienen los estudiantes a dar sus opiniones (y que estas sean respetadas) y a participar en los diferentes eventos ya sea bajo la orientación de los profesores o de los mismos estudiantes.

Un aspecto fundamental para el logro de la democracia participativa es que en las reuniones en la Universidad o en la Facultad, las voces mayoritarias o minoritarias sean escuchadas; de esta manera, aunque se sigan utilizando las determinaciones mayoritarias, todas las voces tienen un espacio para ser consideradas en el debate y la deliberación.

Con respecto a la asamblea estudiantil, se deben elegir líderes idóneos, no solo elocuentes, cuyo proyecto de vida respalde sus hechos y propuestas. Se recomienda hacer una programación regular de las asambleas, distinta de la programación esporádica y reactiva actual, que incluya las sedes regionales, con el fin de aumentar la participación y la asistencia. Es conveniente hacer asambleas por facultades y llevar los consensos y propuestas que se logren allí a la asamblea general. Además, podrían implantarse otros mecanismos modernos de participación, como los correos de las cohortes estudiantiles, foros y asambleas virtuales (orientados por representantes de las distintas facultades) y redes sociales, entre otros.

Con respecto a las elecciones de decanos se aconseja que se tenga en cuenta a los estudiantes para analizar las propuestas de los candidatos y que la votación sea ponderada en la elección. En tal sentido, es necesario modificar las normas para que estas elecciones sean democráticas, transparentes y basadas en los méritos de los candidatos y que además atiendan a los intereses colectivos y no a razones particulares.



¿Qué análisis tiene del problema actual que enfrenta la Universidad de Antioquia?



Mesa de trabajo en el Salón de los Consejos

Se consideraron las siguientes problemáticas en distinto orden de prioridad en cada uno de los grupos: el carácter público de la institución, el déficit del presupuesto estatal y la ausencia de su defensa, las ventas informales, las drogas psicoactivas, la expedición de la TIP, los encapuchados, la calidad, la burocratización de los cargos administrativos, la fuerza pública en la Universidad, la falta de educación del estudiante con respecto a la participación responsable y a la conciencia política, los bajos salarios de los profesores, la desinformación acerca de la real situación que atraviesa la Universidad (lucha de poderes dentro de ella) y la limitación de aulas y de docentes. El espacio de reflexión permitió que emergieran diversas concepciones sobre el análisis del problema actual que enfrenta la Universidad de Antioquia.

Hubo expresiones relativas a que no se trata de un problema nuevo y que más bien, es una situación compleja que vive hace muchos años la Universidad y que supera el ámbito académico. "El problema de la Universidad de Antioquia es multifactorial y está intrínsecamente relacionado con la sociedad colombiana y sus problemas. Aislarnos es muy difícil y solucionar problemas locales requiere el compromiso de todos". Además, se aludió a la proyección que tienen estas dificultades: "es una problemática social, que nos acoge a todos y perjudica no solo a estudiantes sino a toda la población".

Algunos hicieron referencia a que la crisis surge ante nuevos hechos que pueden ser en el fondo políticos, pero tiende a darse un

consenso en que de todas maneras es necesario enfrentar esas situaciones. "En conclusión la Universidad de Antioquia atraviesa por una situación crítica de lucha de poderes, especialmente políticos, que ponen en peligro la calidad educativa y su posición como universidad pública, importante en el país. Por este motivo se requiere la participación democrática contundente de todos los estamentos de la Universidad, incluidos los estudiantes, además, de una defensa activa del presupuesto estatal para la educación".

Se reivindica el carácter público de la Universidad, que muchos de sus integrantes no saben reconocer en todo el aporte que les brinda para enriquecer su vida, según términos hallados en la relatoría. Además, en la reflexión surgió: "el que la Universidad sea pública no significa que en ella se pueda hacer lo que cada persona quiera". "Los estudiantes no saben aprovechar los beneficios que tienen de estar estudiando en una universidad pública y esto se evidencia con la violencia y el mal rendimiento académico". "La forma de ingreso al estudio en la Universidad es muy positivo, para que las personas se encaminen para tener una vida académica y laboral positiva".

Asimismo, se habló de la Universidad como unidad que no solo se limita a la ciudad universitaria e hicieron alusión a la Facultad de Medicina como un ente aislado. "Generalmente por ser sedes aparte, muchas veces las problemáticas que se presentan en ciudad universitaria no "tocan" los estudiantes y en general al personal de otras sedes". Hay autocritica al manifestar: "desde hace mucho se debieron hacer estas jornadas de reflexión; como la problemática esta vez afectó la Facultad de Medicina, nos vemos obligados a reflexionar". En ese contexto se resaltó la dimensión social de la medicina y la necesidad de participar en las transformaciones requeridas. A ello se agrega que "generar cambios va mas allá de la Universidad, requiere cambios en el gobierno y sus políticas". También hay quejas cuando se dice: "La Facultad nos cohibe participar en las asambleas, porque no nos dan los espacios". "El hecho no es decir que los estudiantes de Medicina solo nos mantenemos estudiando, sino que sabemos que las cosas no se solucionan con violencia".

En la reflexión aludieron a "los beneficios que tiene la Universidad pública y que es posible que los estudiantes de la Facultad de Medicina no conocen y no aprovechan probablemente por ser una sede aparte". Algunos expresan la inquietud sobre los tiempos que afectan el desarrollo de los programas: "La problemática está provocando que se represen las cohortes y se atrasen".

Encuentros de Reflexión

En varias mesas se manifestó que: “uno de los problemas de la Universidad es que el Estado no aporta el dinero necesario a la Universidad y tiene como excusa que la universidad se autofinancia”. “El verdadero problema es una permanente amenaza gubernamental”. Se habló entre los participantes de un “déficit de veinte mil millones de pesos que le debe el Estado a la Universidad, entonces se pone en tela de juicio la autonomía de la U”. “El presupuesto de la universidad es departamental, falta más presupuesto, pues se le exigió a la universidad la ampliación del número de cupos, pero con el mismo presupuesto”. Algunas intervenciones expresaron preocupación por la tendencia de la Universidad a convertirse en una empresa. “La Universidad se ha visto obligada en la necesidad de vender servicios para suplir un poco sus necesidades”.

Acerca de los actores universitarios se señaló que “el problema no afecta solo a la población estudiantil, sino a toda la sociedad por lo que la solución no les compete solo a los estudiantes y al administrativo”. “Directivas y estudiantes no están en enemistad sino en un mismo plano” pero preocupa que “no hay comunicación entre extremistas y estudiantes con otras posiciones”. Además, la percepción es que “gente ajena a la Universidad se está metiendo en las situaciones de ella, ocasionando graves problemas”.



Mesa de trabajo en la Biblioteca Médica

Algunas voces manifestaron que “hay abuso de autoridad al ingreso”. Otros dijeron: “se está viendo la U como “zona de distensión” donde no puede entrar la ley”. Sobre esto de la legalidad también hubo expresiones así: “Si la ley no funciona afuera, no funcionará adentro de la U” en alusión a una situación que hace parte del contexto social en que se inserta esta institución. En ese marco se expresó: “el problema de la drogadicción no es solo de la U” y “el problema del tráfico de drogas es un asunto que sí se sale del ámbito académico”. Además, sobre las normas se dijo: “la

ley es necesaria para el curso normal de la vida universitaria”. Expresaron miedo y temor por atracos y robos en la institución.

En las relatorías se encuentra: “el problema es una mala interpretación de las libertades que se tienen en un espacio público, lo que lleva a romper el equilibrio en el que la libertad de uno viola la de los otros”. Otros creen que “la Universidad es un reflejo de la sociedad” y que hay que tener en cuenta “la indiferencia y el miedo ante lo que está sucediendo (que) nos alejan de la participación”. También hay quien cree que “la relación de un proceso histórico de problemas financieros, la inconformidad de algunos líderes respecto a las prácticas administrativas, todo intentando ser enmascarado por la situación de las ventas de drogas del campus la cual es controlada por poderosas mafias”.

En la discusión se expresó que “existen malinterpretaciones sobre autonomía universitaria y acerca de qué tanta autoridad tiene la institución sobre los estudiantes”. Otra voz observa: “Falta autonomía por parte de todo el personal de la U que directa o indirectamente apoyan situaciones ilegales”. Se cree que puede darse la “utilización de la autonomía universitaria para burlar la ley”. De otra parte, la autonomía se refiere a que “la universidad debe ser un espacio para el debate y el análisis tanto de parte de las directivas y educadores como de los estudiantes y no territorio de violencia y venta de drogas”.

Acerca de la calidad se dijo que la falta de recursos ha llevado al detrimento y por ello es necesario sostener acciones de mejoramiento.

Sobre la identificación con la TIP se expresaron varias ideas: “es un gran avance y una solución al orden social y con esta se sale de muchos problemas como: robos, abusos, ventas ilegales, etc.”. Otras posturas consideran que esa medida generó caos. Se manifestó que “existe desinformación sobre esta y los alcances tecnológicos que puede tener”. “El problema de la TIP es una fachada que tiene muchos otros problemas”. Otra observación que se encuentra en las relatorías es que “las personas que se oponen a la implementación de esta TIP se aprovechan de la desinformación o desconocimiento que muchos estudiantes tienen sobre la TIP para acumular masas de personas y arrastrarlos a realizar desórdenes”. “Las medidas tomadas de recarnetización y vigilancia deben ser analizadas a profundidad y no solo rechazarlas”.

Del narcotráfico se dijo que era una “incursión de agentes externos a la Universidad” y que “las mafias son un agente externo que desempeñan un papel en la Universidad”. Se agregó que “últimamente el problema del consumo de psicoactivos y la venta de estos se ha agudizado debido a la territorialización de ciertos espacios, en los que da “miedo” estar”. “El narcotráfico no debe



Encuentros de Reflexión

discutirse porque está prohibido, por otro lado (se deben) crear discusiones sobre la ley". "Existen sitios por los cuales es peligroso o no se puede transitar en ciudad universitaria pues estos son controlados por los expendedores". Sobre esto hay intervenciones que piden "saber quiénes son y tratar de sacarlos de la Universidad, pues esto es un espacio para la educación y la reflexión". El tema de las ventas se analizó así: "estos problemas vienen de años atrás. Hace más de ocho años sacaron los venteros. Hay medidas tardías para problemas que se han ignorado". Varios piensan que se debe considerar "la necesidad de regulación de las ventas informales, ya que los vendedores las necesitan para subsistir". Algunos consideran que "Las ventas ambulantes no son llevadas a cabo por personas que lo necesitan sino por personas ajenas a estas" y que "no hay justificación para vender en la Universidad". "En la encuesta de la Universidad se trató indiscriminadamente las ventas informales con las ilegales". "Existen sitios que no pueden ser ocupados por cualquier estudiante, pues están "reservados" para las ventas de música, libros, etc."

En el análisis de la situación actual de la Universidad en una de las mesas se preguntaron ¿es adecuada y aceptable la intervención de la fuerza pública? Sobre esa cuestión se encuentran diferentes concepciones en las relatorías. Unos creen sobre "el ingreso de organismos de control a la Universidad, (que) la imagen de estos está muy descalificada". "Si el problema que se plantea es el microtráfico por qué es el Esmad el elegido para manejarlo si este está dirigido al control de las masas, no es coherente. Robos y atracos a partir de MIRO seguridad". Hay alusión a la "violación de Derechos por la política de seguridad democrática". Otros indican que existe "anarquía por sujetos externos a la Universidad" que lleva a la criminalización y a la estigmatización de la Universidad y adicionan "también la falta de fuerza pública dentro de ciudad, la ha convertido en una "zona muerta" en la que se cometen cualquier cantidad de actos ilegales".

Desde una de las perspectivas se encuentra que la entrada de la fuerza pública a la Universidad "es aceptable, aunque actualmente no se está preparado para este tipo de intervención. El Esmad es violento contra todos los estudiantes" y "no debería ser una intervención momentánea, debería ser una intervención continua". Otros expresan desacuerdo con esas medidas.

Al revisar en el análisis de la situación actual el interrogante ¿la vigilancia existente en la Universidad tiene algún impacto sobre lo que pasa adentro? En una de las relatorías se dice: "Hay un consenso al decir que no" y se reitera que estos problemas no se pueden solucionar desde adentro de la Universidad. "En este momento no es posible, ya que el problema está salido de las manos. Se está en el punto en que se debe pedir ayuda". Pero el llamado es que "no se puede esperar que la solución venga de afuera. Es más importante iniciar desde adentro". "Como sociedad democrá-

tica, podríamos, desde la Universidad, comenzar a replantear las normas y acatar las que ya están planteadas".

Sobre la fuerza pública en la Universidad se expresa como iniciativa la "formación de policías para su permanencia en el campus y que garantice la seguridad dentro de él". Se dice en los espacios de reflexión: "las fuerzas del Estado deben ingresar cuando lo amerite, pues en ocasiones dentro de ciudad universitaria ocurren actos violentos que deben ser mitigados de esta manera; aunque en ningún caso nos debemos limitar a esta solución". Sin embargo, se observa: "es adecuado el ingreso, pero no de cualquier autoridad. Las que se tiene en la ciudad no están preparadas y se necesita educación, tanto para los estudiantes como para la policía para poder "convivir" entre ellos". Una de las expresiones es que "El Esmad es provocador".



Mesa de trabajo en el aula 171

En el análisis de la problemática actual de la Universidad también se incluyó la importancia de la participación al llamar la atención sobre cómo: "las cosas que nos afectan a nosotros están en nuestras propias manos, no dejarlas en manos de las directivas". Se considera que se debe "buscar por nuestros propios medios recursos, que no sean violencia". Las limitaciones se manifiestan en que "muchos de nosotros no participamos por miedo a que no entiendan nuestros pensamientos". En esta dinámica se considera que existen "problemas de información, diferentes versio-

Encuentros de Reflexión

nes” que se relacionan con el hecho de que la “defensa propia de intereses no permite reflejar la verdad”. Además, se cree que “individualidades de los estudiantes repercuten en las decisiones universitarias” y se cuestiona el sentido de pertenencia de ese estamento por la Universidad y su actitud adolescente. Se reconoce que “el problema es responsabilidad de los estudiantes como de los administrativos”.

Otros puntos de vista sobre la participación: “nos dejamos representar, pero no sabemos quién, ni qué punto de vista tiene el que nos representa. Si algo no nos gusta, ¿qué estamos haciendo para que nos escuchen?”. “El problema de la Universidad es la falta de participación de nosotros mismos, nosotros somos la Universidad”. Se advierte que la falta de intervención activa en los procesos colectivos empieza con los profesores. Hay acuerdo en que “la Universidad la construimos nosotros, pero no hay compromiso, por lo tanto no hay construcción democrática, sino a cargo de

las minorías”. Sin embargo, alguno expresó: “los problemas de la Universidad no se solucionan haciendo esta clase de “reflexiones”, hacer esto por parte personal y no solo por obligación”.

Se cuestiona la participación por medio de bombas y se insiste en que “ojala los espacios de reflexión fueran más comunes”. Otras intervenciones manifiestan “en Colombia no hay cultura propicia para la participación. No nos preocupamos por cambiar lo que nos está afectando”. “No tenemos conocimiento de las razones de las manifestaciones y revueltas. Ni siquiera los estudiantes saben muy bien el porqué”. Acerca de este tema se expresa: “la participación hay que propiciarla desde los mismos dirigentes” y se debe “promover un ambiente informativo, que nos permita participación constante y nos permita tomar decisiones”.

¿Cómo fomentar la cultura de la deliberación y la búsqueda de consensos en la Universidad?

Para dar respuesta los participantes en las diferentes mesas de trabajo se enfocaron en aspectos como: Garantizar el respeto por la diversidad de pensamientos, fortalecer la inclusión de los problemas de la sociedad y la Universidad en los currículos de los diferentes programas, propiciar mayores espacios de reflexión que ayuden a romper la indiferencia ante los problemas de la Universidad, fortalecer las organizaciones estudiantiles para que realmente sean representativas de la mayoría de los estudiantes de la Universidad y utilizar los medios de comunicación virtual para que los diferentes estamentos puedan expresar sus opiniones con mayor libertad y sin temores.

Con respecto a la necesidad de garantizar el respeto por la diversidad de pensamiento, se evidenció su relevancia, en la mayoría de los grupos, se expresa la necesidad de “Mantener un diálogo constante y en acuerdo con las directivas, no siempre abstenernos del pensamiento, decisiones y opiniones de los estudiantes”, algunos de los integrantes de los grupos reconocen que en oportunidades “los espacios de deliberación (están) polarizados y por eso no son productivos. Todos imponen, no toleran, no admiten negociación”. Solicitan además, que se garantice “a los estudiantes la posibilidad de expresarse y de pensar diferente y no ser



Mesa de trabajo en la cafetería

juzgados por ello, dando un espacio para el debate”.

Varios de las relatorías registran las dificultades que se tienen en el país para reconocer y aceptar al otro con sus diferencias “Estamos en un país en el que se asume la democracia pero no se aplica. Se deben sumar disensos y aceptar las diferencias; la democracia tiene razón cuando se toman en cuenta diferentes puntos de vista”, algunas voces resaltan la falta de respeto por la opinión del otro también en la Universidad. “En la Universidad se puede observar el irrespeto a las minorías porque en votaciones

siempre son opacados aquellos que piensan diferente, aquellos que se salen de las márgenes” y se resalta el trabajo en equipo como una opción para aprender a reconocer al otro. “El trabajo en equipo es importante para resolver problemas y reconocer las capacidades del otro”.

Otra de las estrategias que se propone para formar en la deliberación es la inclusión intencional en los currículos de los diferentes programas de la Universidad, de temas relacionados con los principales problemas de la sociedad y la Universidad: “Es importante tomar conciencia de todos aquellos beneficios que brinda la academia y aprovechar la gran oportunidad que se tiene. Aprender



Encuentros de Reflexión

que es importante la formación no solo profesional sino también como personas” y “Crear un programa de formación continua en el valor de lo público, reglamento, valores inmersos en el programa de pregrado con obligación de cumplimiento con créditos o certificados. Generar cátedra académica, que sea una herramienta para el desarrollo pedagógico de valores y dar ejemplo en comportamiento y estilos de vida, como modelo pedagógico”; “Trabajar aspectos relativos a estos en áreas como salud y sociedad, con proyectos de opinión e investigación”.

Se resalta el compromiso que tiene la Universidad en la formación tanto disciplinaria como ciudadana: “una universidad que no es solo para la formación académica sino para formar ciudadanos”; llama la atención que varios de los grupos resaltan la necesidad de mayor compromiso por parte de los docentes para formar en estos aspectos en el aula de clase: “Se recalca la falta de compromiso formativo de los profesores y su énfasis solo en lo académico. Por lo tanto son en parte responsables de la actual problemática”, “Falta de compromiso de profesores, primordial para solucionar y motivar la participación”.

Las propuestas no solo se limitan a la inclusión en los currículos de aspectos que favorezcan la formación integral; sino también, el propiciar otros espacios como estas jornadas de reflexión, que ayuden a romper con la indiferencia ante los problemas de la universidad: “Teniendo más espacios como este, más espacios de reflexión donde todos nos enteremos de las problemáticas y no seguir siempre indiferentes como somos en particular la mayoría de los estudiantes de la facultad de medicina”; “Fomentar la creación y la participación de los espacios de consenso y deliberación motivando a los estudiantes a la participación activa y creando rutas claras de participación, incluyendo en los pensamientos un espacio de instrucción sobre participación en la universidad”; además, resaltan la necesidad de que las opiniones y sugerencias, producto de estos espacios, sean tenidas en cuenta por las directivas de la Universidad “Continuando con espacios de reflexión y participación como la jornada de hoy, implementando metodologías más llamativas que despierten el interés de todos los estudiantes, teniendo en cuenta las opiniones resultantes de dichos espacios. Definir claramente los actores de los consensos”.

Varios participantes reconocen que existen algunos espacios para la reflexión y la participación pero que los estudiantes no los aprovechan “La universidad sí da espacios para la participación pero los estudiantes, y ante todo los de medicina, no los aprovechamos, no participamos por ejemplo de las asambleas, no se exponen los puntos de vista, se prefiere ir a otros espacios como irse a la biblioteca a preparar un parcial o rotar al hospital o irse a su casa”.

En los diferentes grupos de trabajo se rescata también la necesidad de fomentar el espíritu de pertenencia a la Universidad, ya

que “hace que la participación en consensos y deliberaciones sea una posibilidad contemplada por los que integramos la comunidad universitaria”.

Otro de los aspectos que las mesas de trabajo encontraron como relevante al momento de favorecer la deliberación es la necesidad de la adecuada organización estudiantil: “Las directivas deben adelantar un programa de sensibilización hacia la representación estudiantil”; “Reformar y legalizar los diferentes estamentos estudiantiles, como la asamblea para que esta tenga una buena finalidad y actuación. A esto recomendamos que se haga una reglamentación para saber el qué, el cómo y el cuándo actuar”; sin embargo, algunas voces dudan de la representatividad de estas organizaciones estudiantiles “Las asambleas generales no son muy eficientes en cuanto a la solución de problemas”; “No hay capacidad de nuevas propuestas desde la asamblea, y por el contrario desde esta instancia hay manipulación” o “Las asambleas son estrategias de manipulación de algunos”, lo que lleva a apatía para la participación por parte de la mayoría de los estudiantes “Existe desinterés por parte de los estudiantes de formar parte de la participación: Asamblea general de estudiantes, Claustro de profesores”.

Como sugerencias para mejorar la efectividad en la participación de los estudiantes se propone “Descentralizar los espacios de participación, reforzándola en asambleas por facultades y la creación de una asamblea general en la que haya representantes activos de cada facultad o un número representativo para participar en la asamblea general, la cual debe ser bien delimitada y claramente visible”; “cada semestre se reúne, reflexiona y saca propuestas, luego se nombra un representante de cada semestre, los once representantes se reúnen y socializan las propuestas para llevarlas a la asamblea de ciudad universitaria donde haya uno o tres representantes de cada facultad que discutan propuestas”; se sugiere además, darles un buen uso a las asambleas “se debe tener en cuenta que las asambleas son utilizadas para debatir, pero poco se utiliza el espacio para búsqueda de soluciones”.

Se propone también propiciar otros espacios para la expresión de la comunidad universitaria como la utilización de los medios virtuales que permitan “un anonimato discreto, es decir, valiéndose de las herramientas de la tecnología poder potenciar la forma de expresarse sin tener que verse expuesto a diferentes tipos de agresiones que puedan llegar al punto de terminar con la vida de alguien”.

Finalmente, reconocen la poca integración de la Facultad de Medicina con otras dependencias de la ciudadela Universitaria y se sugiere “Tomar conciencia de que medicina no es una “república independiente” sino que hace parte de la Universidad de Antioquia y también como facultad debe apropiarse del problema. El objetivo es que todos nos concienticemos y no unamos para poder funcionar en armonía”.

¿Cómo fortalecer la universidad pública?

Se encontró un consenso claro de los participantes en diferentes aspectos: en primer lugar se planteó la necesidad de redefinir el concepto de universidad pública desde la autonomía y no desde la territorialidad, comenzando por brindar más información a los estudiantes sobre sus derechos y deberes para que así tengan más conocimiento sobre lo que es la Universidad, fomentando una verdadera participación de todos los que la conformamos, "Es importante que todos los estudiantes se empoderen y hagan propuestas atractivas, que permitan tomar la iniciativa frente a las distintas problemáticas, para establecer beneficios en pro de la Universidad de Antioquia y con ello de la educación pública".

Lo anterior permite desarrollar mayor sentido de pertenencia que admita la pluralidad, creando conciencia en los estudiantes de que somos Universidad, con una democracia que garantice rutas de participación para todos y respete las ideologías presentes (respeto por la diferencia). Ante los espacios que se abren para el diálogo, se consideró que los docentes deben respetarlos y a la vez motivar a los estudiantes para que participen y asistan a ellos. Lo anterior fomenta la cultura y la participación, para reflexionar sobre problemas de la sociedad, y que no sea necesario "rayar las paredes para expresar las ideas".

Otro planteamiento expone que, aunque en la actualidad se presenta la Universidad pública como autosostenible, es imprescindible hacer que el Estado se interese por esta como centro formador de pensamientos, ideas y propuestas para la sociedad y la apoye con inversión y fortalecimiento económico, porque la Universidad pública es la oportunidad para que los jóvenes de recursos económicos limitados se gradúen en programas de alta calidad. La Universidad debe analizar la situación de los estudiantes para brindar oportunidades no solo académicas sino tam-



Mesa de trabajo en el aula 206

bién económicas, a aquellas personas que en realidad lo requieran, además, se debe mejorar la escala salarial de los docentes, con el fin de evitar su desertión.

Se enfatizó en que la inversión económica debe tener como finalidad mejorar la calidad más que la cobertura edu-

cativa, optimizando los recursos, manejándolos con honestidad y rindiendo cuentas de ello a la sociedad, por medio de jornadas informativas y medios de comunicación abiertos.

La Universidad no es un campo de batalla, ni un claustro educativo para mantener cerrado, hay que defender su apertura constante, reforzando la seguridad dentro del campus universitario y sus alrededores, mediante la creación de espacios de diálogo. La universidad pública tiene una responsabilidad con la sociedad y debe asumirse como constructora social, porque su misión no es solo la formación académica sino la formación de ciudadanía.



Mesa de trabajo en la Sala de Cómputo



Propuestas

Las propuestas presentadas desde las diferentes mesas de trabajo ante la pregunta ¿Qué deben hacer los distintos estamentos de la Universidad y de la sociedad civil para contribuir a la solución de esta problemática en el corto, mediano y largo plazo? se organizaron para su presentación de acuerdo con grandes temáticas de intervención: organización estudiantil, creación de espacios de reflexión, inclusión de temas de universidad y ciudadanía en los currículos de los programas de la Universidad, fomento de la democracia, fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con otras instituciones, seguridad en la Universidad, creación de espacios de comunicación con la sociedad, apoyo integral a los estudiantes, acciones frente a la venta de drogas y a las ventas informales, compromiso docente, responsabilidad del estado y normatividad en la Universidad.



Mesa de trabajo en el aula 337



Fortalecer las organizaciones estudiantiles

- Para facilitar mayor consenso en la Universidad, proponemos que ante cualquier problemática que la afecte se realicen en primera instancia asambleas por facultades y que de cada facultad salga un representante que lleve a la asamblea general las propuestas de solución, posición y otras ideas, para que sean leídas o expuestas ante los demás representantes de facultades y se vote realmente por aquella que reúna el sentir de la mayoría y no de unos pocos.
- En la Facultad de Medicina, cada semestre se reúne, reflexiona, saca propuestas y luego nombra un representante. Los once representantes se reúnen y socializan las propuestas para llevarlas a la asamblea de ciudad universitaria en la cual haya representantes de cada facultad que discutan propuestas.
- Las asambleas deberían tener un calendario como lugar para deliberación de las ideas.
- Representación estudiantil en cada una de las estancias superiores: Académico y Superior (voz y voto).



Implementar y favorecer espacios de reflexión universitaria

- Fomentar más reflexiones como esta, para que todos los estudiantes nos sensibilicemos ante lo que ocurre en la Universidad, nos apropiemos, respetemos y queramos nuestra Alma Máter (que sean de carácter obligatorio).
- Las directivas deben permitir espacios democráticos de diálogo con los estudiantes, para exponer lo que se habla en la asamblea.
- Rescatar el sentido de lo público, fortalecer el sentido de pertenencia, buscando estrategias de comunicación y participación que permita reorganizar la imagen de la universidad pública.
- Hacer foros informativos sobre proyectos de actualidad, publicar boletines informativos, páginas web donde aparezcan los proyectos, movimientos y reuniones, que nos permita participar y opinar. Hacer la vida de los estudiantes más participativa y fortalecer la información sobre grupos de investigación.

- La Universidad debe propiciar con los estudiantes espacios reflexivos adecuados para la construcción de pensamiento.
- Los directivos se deben vincular a los procesos de discusión y abrir espacios para el fortalecimiento de las ideas.
- Aumentar espacios de participación, brindando disponibilidad en distintos horarios y limitando el tiempo de las asambleas.
- Optimizar la Emisora universitaria, fomentar que sea escuchada y que en ella se hablen de temas de actualidad e interés para el estudiante.
- Generación de espacios que informen al estudiante sobre sus derechos y deberes y que le permitan conocer sobre la autonomía de la Universidad.
- Resaltar la importancia de la Universidad sobre su origen público y el cuidado de sus bienes.
- Fortalecer en todos los campos el compromiso y deberes ciudadanos en especial para el uso óptimo del recurso público.
- Crear un programa: formación continua en el valor de lo público, reglamento, valores inmersos en el programa de pregrado con obligación de cumplimiento con créditos o certificados. Generar cátedra académica sea una herramienta para el desarrollo pedagógico de valores y dar ejemplo en comportamiento y estilos de vida, como modelo pedagógico.



Incluir en currículos de los diferentes programas de la Universidad temas sobre ciudadanía, universidad y sociedad

- Falta formación política y formación ciudadana en la universidad. Se debe promover el sentido de ciudadanía activa, que participa, crea debates, analiza.
- Los espacios de materias como salud y sociedad deben utilizarse para discutir temas de la Universidad.
- Reenfocar la materia de "formación ciudadana y constitucional".



Fomentar la democracia

- No dirigir la Universidad como un "fortín político", que degenera su objetivo misional, y fomentar la democracia a través de elecciones a la hora de elegir los dirigentes administrativos.



Fortalecimiento de vínculos con otras instituciones

- Fortalecer vínculos con otras universidades del Estado y el sector productivo, aumentando los aportes en ciencia y tecnología, trabajando proyectos en conjunto con la industria.



Intervenir en la Seguridad en la Universidad

- Fortalecer la seguridad sin fuerza pública, con seguridad privada que vigile más.
- Aunque genera restricciones se está de acuerdo con la implementación de la TIP.
- No todos los controles a las actitudes universitarias deben ser con el control de la fuerza pública, ya que esto genera más violencia.
- Formación de policías para su permanencia en el campus y que garantice la seguridad dentro de él.
- Las fuerzas del Estado deben ingresar cuando lo amerite, pues en ocasiones dentro de ciudad universitaria ocurren actos violentos que deben ser mitigados de esta manera; aunque en ningún caso nos debemos limitar a esta solución.
- Es adecuado el ingreso, pero no de cualquier autoridad. Las que se tiene en la ciudad no están preparadas y se necesita educación, tanto para los estudiantes como para la policía para poder "convivir" entre ellos.
- Capacitación de los vigilantes para mejor revisión al ingreso de la Universidad y que se cercioren de que la TIP sí pertenezca al portador.
- La TIP es una forma de regular, sin embargo se debe crear espacios para reflexión.
- Que se cree una comisión para que vea por la integridad de los estudiantes en la portería de ciudad universitaria ante la presencia de la fuerza pública; por ejemplo: Administración, personería, estudiantes.
- Usar detectores de metal y controlar el ingreso de automóviles rigurosamente.
- Colocar una puerta de ingreso electrónica que permita el paso con el carné, con fuerza pública especial presente, y vigilantes preparados.
- Disponer de perros para detectar drogas y explosivos en los ingresos.
- Dejar actuar dentro de la Universidad a las entidades encargadas de la seguridad.
- Restringir el acceso de personas extrañas a la Universidad.
- Seguir permitiendo requisa de bolsos y entrada de la fuerza pública cuando sea necesario y que se exija la TIP para ingresar a espacios de la Universidad, pero en el marco del respeto.
- Mejorar la revisión de automóviles en entrada y salida para salvaguardar el patrimonio.
- Promover la identificación efectiva.





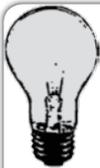
Propiciar la comunicación con la sociedad

- Falta que la sociedad se prepare y entienda lo que sucede.
- Los estudiantes deben ayudar a concienciar a la sociedad sobre la verdadera problemática de la Universidad.
- Generar información no solo a sectores de la comunidad, sino a toda la comunidad en general.



Diseñar estrategias de apoyo integral a los estudiantes

- Si un estudiante debe recurrir al trabajo, está frente una desventaja académica. Este estudiante debe vender en la medida en que la Universidad no sea capaz de sostener el estudiante.
- Establecer puntos de venta regulados por la Universidad (censar a la población de venteros para turnar las ventas por prioridades). Darles un espacio que deban manejar.
- Se sugiere que se desarrolle un proceso educativo para el manejo del "tiempo libre", este evitara la "tentación" de actividades delictivas y valorar estas actividades con créditos para fomentarlas.



Controlar la venta de drogas dentro de la Universidad

- La universidad como un espacio para respetar, que refleja problemas de la sociedad.
- Al Estado no le interesa invertir en la universidad pública.
- Se propone denunciar los mismos expendedores por parte de los propios estudiantes.
- Brindar educación sobre el consumo de drogas y tomar medidas para minimizar el impacto sobre los diferentes problemas que trae la droga.
- Apropiarnos del espacio llamado "aeropuerto" por medio de actividades asignadas por facultad en este espacio, si durante la semana (de lunes a viernes) una facultad diferente realiza actividades en este espacio, ocuparíamos ese espacio durante todo el mes y quienes habitan este lugar para consumo de drogas se sentirían extraños.



Exigir mayor compromiso del Estado

- Se debe tener conciencia de cuáles son los verdaderos problemas, salud y educación. Se debe dar más apoyo a estas entidades por parte del Estado para disminuir el consumo.
- Exigir el pago de deudas por parte del Estado.
- Reformas constitucionales que permitan aumentar el presupuesto.
- Representación de la Universidad en los ámbitos políticos y las entidades respectivas para velar por la justa financiación de la Universidad.



Controlar las ventas informales

- Las ventas ilegales solo favorecen una pequeña minoría de estudiantes y no es rentable para la universidad.
- En lo referente a las ventas se deberían designar espacios específicos para el desarrollo de esta actividad, instaurando mecanismos de regulación, los cuales sean establecidos por gente que se vea implicada en dicho problema.



Garantizar un mayor compromiso docente

- Los docentes deben comprometerse e interactuar más con los estudiantes.
- Realizar centros de escucha, para ayudar a los estudiantes a encontrar su papel en la sociedad.



Ajustar la normatividad universitaria

- Crear mecanismos de control efectivos. Velar por el cumplimiento del reglamento de la Universidad, acompañados de campañas pedagógicas y administrativas.
- Reevaluar la flexibilidad existente en la aplicación de las normas universitarias académicas.



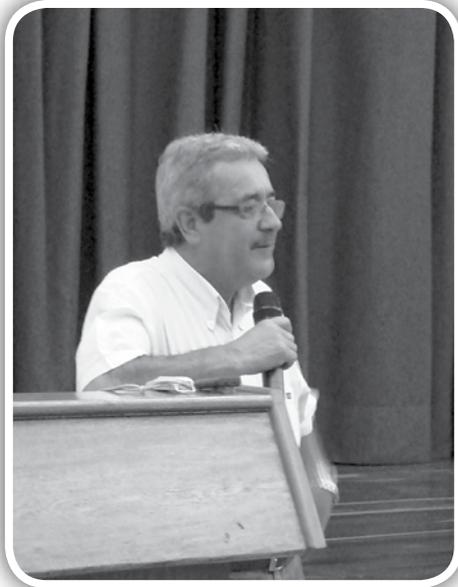
Complementar la selección para ingreso a la Universidad

- Aparte de la realización del examen de admisión, entrevistar a los estudiantes por lo menos en el ambiente de la Facultad de Medicina. Esta entrevista debe ser en el ámbito psicológico y no como un filtro.

Contextualización:

La reflexión y los argumentos, un camino hacia la concertación

Fabio Humberto Giraldo Jiménez
 Director
 Instituto de Estudios Políticos



Permítame decir, que me anima esta invitación que me ha hecho el Señor Decano de la Facultad de Medicina y que ha convalidado la presencia de ustedes, para crear dilemas teóricos y a lo mejor prácticos, como corresponde a un profesor de Ciencias Políticas. Algunos pueden considerar que al decir lo que sigue, soy maestro de la sospecha solo por el hecho de que sospecho de los maestros de la ingenuidad. No me asusta esa apreciación, porque soy consecuente con un principio epistemológico según el cual la científicidad progresa porque sospecha de sí misma y porque profesionalmente he asumido esa tarea como vida y esa vida como tarea. Entre la incredulidad y la fatuidad existe un límite del cual es siempre necesario estar consciente para evitar los extremos. Y como profesor de una universidad pública estoy en ese límite que desafortunadamente produce gastritis. No me avergüenza decir que es una tarea que me impone el ser funcionario público de una universidad del Estado que, para fortuna personal, coincide con lo que soy: asalariado para la independencia y para la autonomía intelectual, que es una de las gracias de la ilustración moderna de las que las universidades como la nuestra son una pequeña pero significativa muestra. Yo puedo decir que, en efecto, me pagan por ser lo que soy. Un funcionario público dedicado a la actividad científica, ligada totalmente a la docencia, para que la universidad pública cumpla la misión de proveer edu-

cación superior de alta calidad a personas que sólo por razones económicas no pueden acceder a ella.

Este preámbulo es solo para introducir esta conferencia con dos preguntas: la primera ¿Qué distingue el poder del Estado del poder de una banda de ladrones? Esta pregunta la hizo San Agustín, en un contexto en el cual pretendía deslegitimar el poder terrenal para defender el poder divino e indirectamente al poder de la iglesia católica de la época. Independientemente del contexto, la interrogación sigue siendo válida por siempre, porque lo fundamental es que pone en duda la legitimidad de cualquier forma de poder, de ejercicio del poder y de los que ejercen el poder. Y la pregunta no ha sido resuelta. Y es irresoluble en la teoría y en la práctica. La política, en el sentido teórico y en el sentido práctico, trata de resolver ese interrogante sin ninguna posibilidad de éxito absoluto.

Y quiero cuñar esta introducción con otra pregunta, hecha siglos después por John Locke y que tiende en la dirección de la flecha: ¿Qué distingue el poder de un padre de familia del poder de un jefe de galeras y del poder de una autoridad política? Esta pregunta tampoco ha sido resuelta y creo que no es posible resolverla. Uno entiende que el poder de un padre de familia es un poder natural que presupone, por lo menos, el hecho de que los hijos naturalmente están adheridos a la autoridad de los padres, aunque hoy en día es cada vez menos valorada la autoridad natural de los padres por el hecho jurídico de que los niños son sujetos jurídicos y pueden reclamar derechos por propia o por interpuesta persona. En efecto, los muchachitos de ahora -para escándalo de abuelos como yo-, tienen uso de razón mucho antes de la edad en la que a las generaciones precedentes nos concedían esa autonomía parcial y generalmente simbólica. Por ejemplo, los niños de hoy -nuestros hijos y nietos en mi caso-, pueden pedir tutela sobre la autoridad de los padres. Hoy resulta normal que cuando se les amenace con una pela, el muchachito le diga a uno: ¡yo acaso le dije que me trajera al mundo al cual usted quiere acomodarme! Y eso es una deslegitimación de la autoridad y del poder.

Por otra parte, y siguiendo en la misma disquisición a la que nos conducen las preguntas antepuestas, el poder de un capataz, de un jefe de galeras o el poder de un bandido se basan en la fuerza o en la capacidad de repartir el botín sin crear disputas o sin disolver la banda. En cambio el poder de la autoridad política se presupone que, diferenciándose de los anteriores, es un poder artificial basado en el consenso de voluntades, intereses, propósitos y proyectos.



Conferencias

Con todo y ello, sabemos hoy por cacumen y pluma de Carlos Marx y de Max Weber, que el poder puede depender de varias legitimidades: el de la fuerza ideológica o violenta, el de la persuasión, el de la disuasión, el de la costumbre y la tradición, el del cálculo racional entre costos y beneficios individuales y sociales, el cálculo racional de aceptar negociadamente una norma o un orden o el de todas estas posibilidades mezcladas en dosificadas proporciones.

Pero esa explicación sobre el poder y sobre el Estado basada en el consenso no resuelve el problema, porque el consenso no es posible realmente. Siempre habrá desacuerdos. Del hecho real de que el consenso no es posible y el desacuerdo es real, surge la idea del Estado, de un tercero imparcial o de una especie de supraparte. Esta es la teoría del Estado moderno basada en el contrato social que sobrepuja teóricamente a la pregunta sobre si es mejor el gobierno de las leyes que el de los hombres. Esta es la Teoría de la supremacía del derecho sobre la voluntad, de la constitución y de la ley sobre gobernantes y gobernados; es, en definitiva la teoría del Estado constitucional contemporáneo. Pero con todo y ello, sigue siendo una idea; una teoría. Por ejemplo, solo los delegados han firmado contratos para crear Estados a través de pactos que se convierten en constituciones jurídico-políticas. Los que han logrado firmar contratos sociales o pactos políticos no pueden comprometer con esa firma a las generaciones futuras así la rubriquen con toda la parafernalia que es habitual.

De ello he concluido que el Estado, que para nuestro caso es la Universidad, es una idea, una teoría; porque el Estado no existe como algo natural, como si fuera una cosa; para unos una enfermedad y para otros una medicina. El Estado no es visible aunque todos tengamos la impresión de que se identifica con los gobernantes o con los edificios de gobierno como el *Palacio de Nariño*, o la *Alpujarra*, o el Bloque 16 de la Universidad. El Estado es una Constitución. Físicamente un papel firmado y notariado por un grupo de personas que se consideran autorizadas para tomar decisiones en representación de múltiples intereses.

Ni más faltaba que debo hacer la aclaración de que esto es apenas una descripción de la legalidad y de la legitimidad de un Estado. En la realidad esta descripción se rompe en trizas. Si para algo sirve la teoría, que es a lo que me dedico, es para confrontar el cielo de la teoría con el infierno de la realidad.

Los que real, social y constatablemente existen son los gobernantes y los ciudadanos; los grupos de interés de toda procedencia, los grupos de presión de toda índole, los grupos políticos, los movimientos sociales; no más. Gente de carne y hueso, aun con diminutivos. Y eso es así de sencillo. Por ello la política es la relación entre los gobernantes y los ciudadanos. Y para equilibrar esa relación se han inventado procedimientos como la democracia representativa y la democracia participativa y, por supuesto, gobiernos totalitarios, autoritarios, populistas y todos los ismos que conocemos en la historia de la política.

Sabiendo esto, sabemos además que el modelo más ensayado en los regímenes políticos modernos y contemporáneos es el de la democracia representativa. Pero sabemos además que la democracia representativa está agotada. En efecto, estamos cansados de la democracia representativa que procedimentalmente se desarrolla a través de los partidos o de los grupos políticos y de los políticos. No sólo aquí en Colombia sino en casi todo el mundo. El cansancio de la idea de que algunos gobiernen por todos es casi general. Por ello, es difícil entender que teóricamente se siga insistiendo en la representación aunque en la realidad uno entiende que si la corrupción está de por medio, entonces la representación se convierte en un negocio y el manejo del gobierno y del poder sobre las decisiones estatales y la política y los políticos se engranan en una cadena en la que la teoría de la representación se pervierte.

Pero como alternativa ha surgido la teoría de la democracia participativa. Y sin embargo es conveniente sospechar también de la democracia participativa. El invento alternativo según el cual ya no gobiernan unos por todos, sino, todos, es una gran mentira; entre otras cosas, por algo muy elemental y simple: si todos nos dedicáramos a la democracia participativa entonces cuándo dictaríamos clases, cuándo nos dedicaríamos estudiar o a trabajar o a producir o a nuestra vida personal familiar o profesional. La perversión de la representación política actual es que los políticos hacen política en la administración.

Y pensemos en la alternativa. Podrían ustedes imaginarse una sociedad completamente participativa. Eso es imposible o un rollo completo. No habría tiempo para el estudio, los negocios, la vida privada, el cultivo de uno mismo. Lo que ha pasado es que nos hemos exasperado tanto ante el surgimiento de una "clase política" que se ha convertido en una profesión y en una especie de casta aristocrática autárquica y autista que pensamos que la alternativa es la participación o la revolución. Y debemos tener en cuenta que clase política hay en toda parte: sindicatos de obreros, sindicatos de patrones, sindicatos de toda clase, conglomerados económicos de ricos y de pobres, cooperativas, asociaciones, corporaciones, y aun entre los partidos políticos existe una especie de división del trabajo entre lo propiamente político y otra clase de trabajadores.

Con todo y ello, yo personalmente le sigo apuntando a la democracia representativa indirecta con los controles que son originales de la democracia directa, pero en el entendido de que sin ciudadanía activa todo procedimiento se pervierte. Y una ciudadanía activa solo puede cultivarse con independencia económica y con autonomía en la opinión. Y eso es lo que pretende proveer una universidad pública. Nunca debería olvidarse, sin embargo, que autonomía en relación con la oficialidad de los gobiernos no significa independencia del Estado. Una Universidad es un ente estatal. Ha sido creada por disposiciones legales para producir un efecto social. Depende de las leyes del Estado y de su financiación para cumplir unas misiones. Lo que pasa es que hay que distin-

guir entre el Estado y los gobiernos. Y eso es lo que nos permite ser relativamente invulnerables frente a los gobiernos de turno pero a vulnerables frente a los gobernantes de turno; sólo por el hecho de que algunos gobernantes pasajeros pero impetuosos e invasivos se identifican con el Estado como cuando, metafóricamente hablando, un policía se identifica con la justicia.

Siempre es conveniente tener en cuenta que los gobernantes son empleados; es decir gente pagada para que ejerza un trabajo. En definitiva, la democracia, para mí, se resume en gobernar a los gobernantes, pero no solo a los gobernantes de arriba sino a los gobernantes de abajo; no sólo a los representantes sino a los participantes. Y eso sólo es posible con una cultura política que tenga conocimiento pleno de lo que los representantes y los participantes pretenden decidir.

Con mi habitual característica de polemizar, como he dicho antes, quisiera introducir la idea de que no me parece cierta la vieja y concurrida idea según la cual los hombres somos buenos por naturaleza y sociables por naturaleza. Es un mito. Los hombres no somos buenos ni sociables por naturaleza; la maldad o la sociabilidad es un producto de la sociedad; no esta en el origen, como afirmaba el mito del pecado original. No nos quepa dudas de que somos más voluntad y que la sociedad ha sido inventada para contener las voluntades y domeñar los deseos. Por eso se han inventado religiones, iglesias, academias y cárceles y panópticos y sistemas científicos de control de las personalidades y sistemas de adoctrinamiento sobre las costumbres cotidianas y en fin.

Por supuesto que no estamos hablando de asuntos morales sino sociales, porque la maldad natural no nos hace delictuosos por naturaleza o violentos por naturaleza. La delincuencia y la violencia son artificiales. Son el producto de la sociedad, no el origen de la sociedad. Tengo la convicción de que ya no hay nada natural: ni siquiera la naturaleza, salvo lo que aún desconocemos y unos que otros pavorosos regaños.

La idea de que los hombres somos buenos o correctos no es cierta. Repito: no quiero decir que seamos delictuosos o perversos; pero, en general, los hombres no somos buenos ni sociables por naturaleza.

Existen sobre el asunto dos grandes teorías. La llamada Teoría Aristotélica, según la cual los hombres somos sociables por naturaleza. Con ella acabó Maquiavelo, de quien de paso debo decir que no era maquiavélico. La frasecita aquella "de que el poder sirve para poder" terminó de plano con la idea de que los hombres somos buenos y sociables por naturaleza. Después otro gran filósofo de la política, Hobbes, dijo algo como esto: los hombres no somos buenos, los hombres somos malos, no moralmente sino porque en una sociedad deficitaria como son todas las sociedades, cada cual coge lo suyo y en ese especie de comunismo primitivo en el que cada cual coge lo suyo, la violencia es una forma de vida

porque cada cual tiene su propio poder que consiste en acceder a la satisfacción de sus propias necesidades sin más procedimientos que el que la fuerza le permita. Es lo mismo que cuando, por ejemplo, alguien no respeta una fila, o cuando alguien se toma el espacio público y lo privatiza; eso es comunismo primitivo. No creo que esa tendencia haya cambiado. La sociedad de mercado, por ejemplo, alimenta ese primitivo comunismo que hoy se llama neoliberalismo. Porque además, sabrán ustedes que los extremos terminan coyuntándose como adolescentes en celo.

Y Hobbes dijo: hay que tener un soberano que sea capaz de dirimir los conflictos de ese comunismo primitivo, es decir, de ese individualismo total que es lo más primitivo. El Estado moderno es parto de esa idea. Por eso Hobbes inventó algo elemental y simple: la seguridad es de canasta familiar, es agenda pública. Y eso hoy es válido no solo en los regímenes liberales de tipo capitalista sino también los regímenes comunistas o socialistas donde suele ser más exitosa la seguridad y el orden en aras de otros propósitos. No sobra advertir que ambos tipos de regímenes han fracasado en relación con el principio democrático de la justicia social basada en la igualdad económica y política.

El Estado es el producto del cálculo racional de costos y beneficios entre la libertad y el orden; qué pierde uno de libertad para ganar en orden o qué pierde de orden para ganar en libertad. El ingrediente de la justicia social, el de la igualdad social política y económica siempre ha sido deficitario en relación con este dilema.

Para terminar, hago alusión a lo cual tengo un especial sensibilidad: yo estudié en una universidad privada -favorecido por uno de esos programas caritativos de las universidades privadas con los cuales los ricos suelen expiar las culpas para ganar indulgencias o merma de impuestos-; en relación con esa parte de mi historia guardo agradecimientos profundos. Pero llegué a amar tanto a la Universidad de Antioquia en cuya biblioteca discurrí gran parte de mi carrera, que no podría dejar de reconocer que su misión esencial está en el hecho de que aquí estudian aquellos que de otra manera no hubieran podido estudiar en otras universidades. Ese para mí es el mayor valor.

Por eso me molesta que líderes estudiantiles o que políticos en trance de elecciones, aprovechen la Universidad para sus asuntos específicos a los cuales les dan título de públicos. Muchos de esos problemas que resultan comprometiendo a la Universidad completa son bobaditas, caprichitos o rebeldías infantiles. Yo me pregunto: ¿Cómo es posible que haya estudiantes profesionales que a su vez son políticos profesionales y que a su vez son agitadores profesionales de cualquier causa legal o ilegal, legítima o ilegítima?



Una parálisis de la Universidad es una tragedia social. Dónde está la fortaleza ciudadana de los treinta y cinco mil estudiantes que quieren estudiar pero que no se manifiestan con decisión. Hay que hacer valer la fuerza ciudadana de la encuesta citada por el Consejo Académico. Pero también espero que el Señor Gobernador entienda que este asunto no es de autoridad, ni de policía, ni de coyuntura electoral, ni de un rector u otro, sino de política social.

Y ojalá hubiera un movimiento estudiantil ¡No hay! Cuatro o cinco "ILUMINADOS POR LA DIVINA PROVIDENCIA DE UNA IDEOLOGIA DE DERECHA O DE IZQUIERDA HACEN DE LA UNIVERSIDAD SU FEUDO" y hacen por uno lo que uno no quiere que hagan.

Y aquí vuelvo al principio: la democracia es como el matrimonio, hay que inventarlo todos los días Y eso no es asunto de los vecinos.

Muchas Gracias a ustedes.

Política y cultura política en la universidad

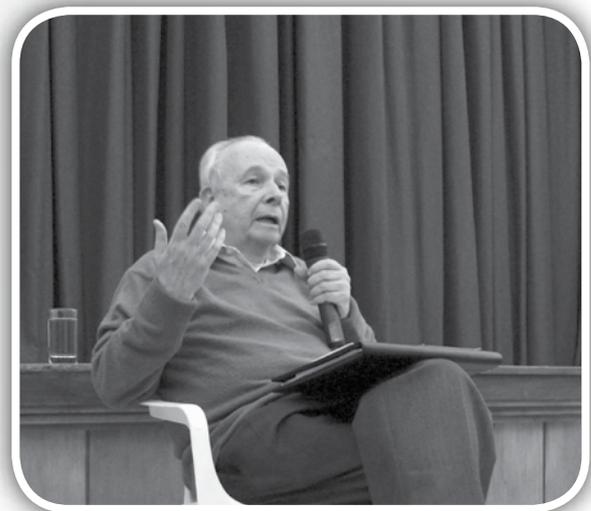
Guillermo Hoyos Vásquez

Doctor en Filosofía de la Universidad de Colonia y
Teólogo de la Universidad de Frankfurt

John Rawls, politólogo, filósofo y profesor de la Universidad de Harvard, en vísperas de morir, escribió sobre el sentido de lo público y de la participación pública y ahí introdujo el término cultura política; a mí el término de cultura política me sedujo desde el primer momento porque pensé que este es el término que necesitamos para pensar el sentido de la participación política de la universidad en la vida nacional y de la comunidad universitaria según sus diversos estamentos, tanto en la universidad como en el espacio público.

Porque cultura política ante todo no es política directamente, pero tampoco la excluye; no es politiquería, no es ciencia política, no es filosofía política: es una visión de conjunto y que permite establecer las diferencias entre todos estos términos. Rawls insiste en que cultura política es aquel sentido de política que debería tener hoy en día toda ciudadana y ciudadano ¿Por qué? porque a veces los ciudadanos pensamos que política son los políticos y, por ende, puede terminar en manipulación; y si vamos a mirar la discusión actual en Colombia, política es algo con frecuencia relacionado con corrupción. A tal punto han llegado las cosas. Y resulta que cultura política es lo que debemos ir construyendo, precisamente, nosotros como ciudadanos, y más precisamente, como universitarios: de esto es de lo que vamos a hablar.

Cuando yo estaba en la Universidad de Colonia, estalló la revuelta de Mayo del 68, y nosotros como estudiantes dijimos "hay que ser solidarios con esta gente de París", y nos declaramos en huelga. El paro consistía en no acudir a la Universidad durante



el día, y durante la noche nos reuníamos en las casas de diferentes compañeros, nada menos que para analizar una de las obras más importantes en ese momento de Jürgen Habermas que se llama *Conocimiento e interés*. La otra parte de la huelga consistió en marchar hasta el consulado norteamericano.

La revuelta del Mayo del 68 marcó un poco el talante del movimiento estudiantil colombiano de los 70 que significó el cierre de la Universidad varias veces. Ya desde esa época, y sobre todo en el Departamento de Sociología, era casi que doctrina consagrada la tesis de Max Weber, el gran sociólogo alemán y padre de la sociología moderna, quien tiene dos ensayos muy famosos: *La vocación del científico* y *La vocación del político*; esos dos escritos terminaron por ser doctrina a la hora de la verdad.

Max Weber era un gran político y profesor de la Universidad de Munich, y algunos colegas hoy parecen imaginarse que convenía a sus estudiantes de algo así como: durante el día somos científicos y en la tarde el que quiera hacer política allá lo espero en el parlamento de Baviera para desarrollar la vocación del político. Allí era el campo de la política; en la universidad el del científico. Esta dicotomía parece que nos ha venido muy bien a los profesores y a la universidad moderna en el sentido de que se piensa que a la universidad no se le involucra en política, para que gracias a su neutralidad se consolide como el ámbito de la ciencia y del conocimiento científico por excelencia.

El conocimiento científico se caracteriza normalmente porque es de blusa blanca, o sea, aborda los problemas de la naturaleza desde una perspectiva neutral, no comprometida, libre de valores; y esto mismo es sumamente difícil en las ciencias blandas, las humanidades, las artes, en gran parte en la filosofía, pero, sobre todo, en la ciencia política y en la sociología, pues, por ejemplo, estudiar el fenómeno del autoritarismo o el fenómeno del estado autoritario sin entrar a tomar decisión o partido, es sumamente difícil.

Lo que quiero decir es que lo académico no debe estar lejano de una cultura política. Algunos dirán: ¡No! eso es politizar la academia; pero, perdónenme, precisamente cultura política lo que tiene que mostrar es que no hay academia hoy en día independiente de la cosa política. En este sentido, la teoría weberiana de lo científico y lo político, interpretada por algunos como dos actitudes humanas por separado, tendría que ser revaluada para la situación actual; personalmente creo que hoy no es posible el sentido de neutralidad valorativa que se dice debe exigirse para el desarrollo de la ciencias; sin embargo, nosotros en la Universidad pensamos que la política la hace por allá otra gente, y que sí participamos en política porque vamos a elecciones; pero la cultura política es mucho más y es algo que deberíamos discutir en la academia: el sentido de la política y de la participación democrática para el desarrollo de las sociedades y hacia la paz perpetuamente.

Y por otro lado, hay una gran mayoría de estudiantes, incluso de profesores, que constituyen con su apatía un vacío político tanto en la universidad como en la sociedad misma, espacio marcado por la sospecha, la desconfianza, el miedo, la incertidumbre. Esto conlleva una indiferencia política terrible; de manera que en un extremo están los que piensan que no se le puede meter política a la academia, mejor nos graduamos de profesionales y el día de mañana pensaremos en política; esto implica creer que la política se le puede dejar a la que los medios de comunicación llaman la clase política; y pensamos que dicha clase política lo sabe todo muy bien, y por ello dejamos en su responsabilidad los destinos

de “la patria”, y nosotros nos limitamos a apoyarla por ahí cada tres o cuatro años cuando elegimos presidente, gobernadores, alcaldes, etc. La Universidad está ausente del país.

Y otro problema que también tenemos que manejar es el de la violencia política, que desafortunadamente ya ni siquiera tiene el adjetivo de política, sino que es violencia que uno, incluso, muchas veces no puede explicársela en términos políticos; como lo que se dice que sucede en la Universidad: que los violentos no son los universitarios, que se trata de sujetos violentos infiltrados en relación con otra serie de fenómenos, y resulta que esa otra serie de fenómenos, son fenómenos que deben ser analizados desde la cultura política; por eso, en el momento en que Juan Manuel Santos, -y para este análisis no es necesario ser santista, que yo no lo soy- pone sobre el tapete el análisis de la legalización de la droga como un asunto de supervivencia de las democracias latinoamericanas, porque así se debe plantear, y no como un asunto de moral; en ese momento se ratifica que fundamentalmente es un asunto de la democracia y por tanto de la política entendida en su sentido más amplio y noble, en el sentido aristotélico de la Polis griega, que algo tiene que ver con nuestras ideas de *ethos* y de *República*, también está desde la tradición de Platón y de todos aquellos que han hablado de la convivencia humana en la perspectiva de la moral, la política y el derecho. No estamos naturalmente hablando de ese “postrepublicanismo” modesto, de las “pequeñas” virtudes, de la gente de bien, esa nueva figura neoconservadora pusilánime, que niega los conflictos porque cree que ya los tiene resueltos en un estado de opinión clientelista y complaciente.

Otra dificultad, es la que plantea el pensamiento de que la única manera de hacer política es precisamente desde la izquierda ¡Fantástico! Aunque no del todo cierto, dado que esta posición puede cerrarse a toda posibilidad de alianzas con el centro e inclusive con ciertas derechas cultas. El problema más bien está en que de entrada se *macartiza* toda posición de izquierda en el sentido en que se la identifica de inmediato con la violencia. Por otro lado la franja de la violencia “política” ha sido reducida a cero, de suerte que todo tipo de violencia es considerado directamente como terrorismo, de acuerdo con la doctrina Bush en la versión local del profilósofo de la seguridad democrática uribista, José Obdulio Gaviria, para quien el fenómeno de la violencia en Colombia no tiene historia, sino que se debe a la desviación de unos bandidos que atentan contra un Estado de derecho, que ya ni siquiera requiere del derecho, porque dicen haberlo superado como estado de opinión. Entonces, quedamos en que el resultado o parte del resultado de la doctrina del científico y del político ha sido la ausencia de la universidad colombiana en la cosa política.

En cambio, es necesario poder acentuar que contamos al menos con la idea de la convivencia democrática, que se funda en la po-



Conferencias

sibilidad de pensar diferente; y no se trata de definir la democracia como la ley de las mayorías, eso es casi como si se tratara de la ley del oeste ¡No! Es la ley en la que cualquiera puede estar en desacuerdo y poder manifestarlo públicamente y no a bala.

Y resulta, queridos estudiantes, que la política no se inventó sólo para las mayorías. La política se inventó principalmente para solucionar el conflicto humano fundamental: que somos insociable sociabilidad ¿Cómo así? Pues sí, somos insociables, somos seres que buscan su autoconservación, somos identidad personal; cada quien es cada quien; cada quien lucha por lo suyo; y al mismo tiempo somos sociables; esto lo enfatizaron dos grandes economistas, Adam Smith y Carlos Marx, y es que el ser humano al mismo tiempo que lucha por su supervivencia, su autoconservación, éxito y autorrealización, al mismo tiempo tiene su corazón, en el sentido de esa sociabilidad, gracias al sentimiento de simpatía, desarrollado por Adam Smith en su *Doctrina de los sentimientos morales*, una obra tan importante como su *Riqueza de las naciones*. Y no podemos olvidar en tiempos de globalización neoliberal, de la productividad, la competitividad, el desarrollo de las fuerzas productivas, que fue el mismo Marx el que enfatizó el sentido humanitario de las relaciones sociales de producción.

Al hablar de cultura política lo primero que tenemos que hacer es concebir la política en toda su extensión, en todo su significado, en el sentido del reconocimiento del otro como diferente en su diferencia y por tanto como participante e interlocutor válido. La política y la democracia no pueden constituir un espacio de amigo y enemigo, como si el reconocimiento fuera únicamente para amigos y la bala para los que se consideran enemigos. Y resulta que en la modernidad, redescubrimos que la *politeia*, de acuerdo con el planteamiento de Aristóteles, tiene mucho de cierta cortesía básica, es el respeto y el reconocimiento del adversario, de la dignidad del adversario político, del enemigo político y no del enemigo de la guerra; entonces, así puede reconocerse que la política, en primer lugar, se inventó para negociar armas por política, por acción política, por lucha política, de la manera que la piensa Chantal Mouffe como antagonismo; y se debe resolver el antagonismo, no a bala, sino políticamente para reducirlo a agonismo, es decir a lucha política; bueno... y para eso estudiamos nosotros a la hora de la verdad, para eso nos formamos nosotros en ciudadanía.

Retomemos ahora el primer punto de la cultura política, en el sentido de que gracias a ella podemos pensar en posibles soluciones para el conflicto colombiano, prefiriendo las palabras a las armas, la educación a la confrontación, las negociaciones, el intercambio humanitario y los diálogos de paz a las acciones bélicas.

Entonces en este horizonte político, vamos a examinar desde el término cultura política, la relación de la universidad con la sociedad civil y con la política nacional e internacional. Si se escucha, por ejemplo, sin protesta, que el presidente de la República inaugura el Congreso con la famosa tesis —totalmente original, tan original que uno no se explica cómo y a quién se le ocurrió— de que el Estado de opinión es la forma superior de la democracia y la universidades tan tranquilas...; y lo insólito es que las facultades de derecho de las universidades públicas y privadas no se resisten ante este sinsentido y esta contradicción. El estado de opinión no es superación del Estado de derecho, es mero estado de naturaleza, es la negación del derecho con base en el más primitivo de los clientelismos; y las facultades de derecho y los especialistas en derecho constitucional tranquilos...

El Estado natural es de insociable sociabilidad y por naturaleza los humanos tendemos a solucionarlo violentamente ¿Cómo se contrarrestó eso? con algo que se llamó contrato social; es una figura filosófica, basada sobre unos mínimos de convivencia humana, respetando las diferencias y a eso se le llamó Estado de derecho. El Estado de opinión es simplemente el del tirano que tiene de su parte la opinión, cuando es un tirano que aparenta ser amable y bondadoso. Normalmente estos tiranos de la opinión son moralistas. Con base en estas virtudes menores, en las facultades de derecho de este país se dejaron tranquilamente echar el cuento de que existía el Estado de opinión, forma superior de la democracia, que supera el Estado de derecho y resulta que sí lo supera pero hacia atrás, porque Estado de opinión es Estado de naturaleza, la opinión termina por ser el resultado del paternalismo moralista.

Pero la cultura política también significa que la universidad debe repensar su estar en los espacios políticos; por ejemplo, ¿cuándo ha sido capaz la universidad de volver a repensar la Ley 30 de 1992 para poder discutir con el Ministerio de Educación? se acaba de posesionar como ministra de educación una empresaria, a la cual tendrían que ayudar las universidades públicas a comprender la problemática educativa, que no es la propia de una empresa, así el anterior gobierno la hubiera tomado como tal. ¿En dónde están las facultades de salud que hayan protestado por el hecho de que en los últimos ocho años no hubo ministro de salud? Los resultados de esta carencia, “mérito” de la seguridad democrática y de la ambición reeleccionista de uno de los protagonistas de la “yidispolítica”, son la crisis de la salud, la emergencia no aprobada por la Corte Constitucional y la falta de claridad en este momento acerca de lo que debería ser la reforma de la salud en Colombia. ¿En dónde está la protesta de los profesores universitarios ante ese adefesio de ley de ciencia, tecnología e innovación?; nos robaron la “S”; ¿dónde la escondieron? Se trata de la S de sociedad,

la que antes, en la misma tradición de COLCIENCIAS era: ciencia, tecnología y sociedad, y ahora nos reemplazaron sociedad por innovación, productividad, competitividad ¿En dónde estaba la universidad el día en que nos refundaron a Colciencias sin sociedad?

Por otro lado, la universidad tiene que pensar la sociedad colombiana y no pensarla únicamente desde su torre de marfil, sino, que la universidad tiene que pensar la sociedad colombiana precisamente a través del diálogo con sus exalumnos ¿Para qué tenemos los mejores exalumnos de esta Universidad, ministros, gobernadores, políticos, presidentes de la República? ¿Cuándo les exigimos coherencia con lo que les enseñamos en las aulas?

También la cultura política tiene que ver con los movimientos ambientalistas, que son sumamente fuertes desde el punto de vista de la población civil; bueno, resulta que esos movimientos son ciudadanía, y esto entonces significa que la cosa política no es de una élite, no es de unas minorías aristocráticas, no es de una sola clase política; hoy en día, la política la está reconquistando la ciudadanía. Sí, la política se va a jugar en la sociedad civil integrada por ciudadanas y ciudadanos, todos diferentes afortunadamente.

En este mismo sentido, cultura política significa patriotismo constitucional, no la patria de la seguridad democrática de los últimos años, la de los amigos, que parece ella misma renegar de quienes no están totalmente de acuerdo con los que mandan. Es patriotismo constitucional en el sentido de una fidelidad a toda prueba a la Constitución como dispositivo para aprender de ella el sentido procedimental y pedagógico de la solución de los conflictos con palabras y no como se piensa inveteradamente con balas; así que a la hora de la verdad, las universidades lo que tendrían que defender a sangre y fuego es la Constitución del 91, esa carta de navegación, una especie de mapa para solucionar gradualmente los conflictos.

Cultura política significa, en una palabra, que reconozcamos la conflictividad de lo humano, su insociable sociabilidad. Entonces los conflictos se tratan políticamente en el espacio de lo público, teniendo en cuenta las diversas comprensiones de la problemática y aceptando aquellas soluciones en las que puedan concordar la mayoría, con tal de que esta respete las minorías y los disensos. Así que cultura política es el procedimiento que nos ayuda para ir cambiando en el reconocimiento de otros puntos de vista, de otras culturas y de otras tradiciones: este es el propósito de la participación política democrática. La cultura política reconoce en la democracia lo menos malo y menos dogmático que se nos ocurrió a los humanos cuando se fueron los Dioses, que como dice el poeta Hölderlin, “nos aman tanto que nos dejan ser”; es por

ello que debemos hacer los mayores esfuerzos por defender ese dispositivo, de suerte que no se lo apropien grupos dentro de la sociedad, ni siquiera las mayorías que pretenden en nombre de la democracia discriminar las minorías religiosas, culturales, étnicas o políticas.

Por último, cultura política significa no únicamente la democracia por la democracia, es decir “asamblea permanente”; la democracia sin Estado de derecho termina en anarquía, lo mismo que el Estado de derecho, como mero estado de opinión, es paternalista, antidemocrático como en los últimos ocho años de seguridad democrática. La asamblea debe tener un final, así el final sea: no estamos todavía de acuerdo, seguimos mañana, pero mañana sí tiene que haber unos acuerdos mínimos; estos son los que van dando consistencia a las relaciones entre sociedad civil y Estado.

Para terminar, en la Universidad de Antioquia debe plantearse la formación en cultura política. Me temo que en las universidades públicas, y por supuesto todavía más en las privadas, la cultura política es la asignatura pendiente. La formación en cultura política es sumamente compleja pero es una formación fundamental y tiene que ver con la afirmación de la identidad personal, y al mismo tiempo, la afirmación de la institucionalidad, pero, claro está, no relacionada con el estado de opinión, que como hemos dicho es mero estado natural. La institucionalidad se sostiene si hay disensos ¿Por qué? porque únicamente si hay disensos se está expresando la ciudadanía como ella es: insociable sociabilidad, conflictividad. Si es que para Kant, la conflictividad del ser humano es lo más profundo de la condición humana. Esto nos permitirá insistir en el principio: viva la diferencia!

A nosotros educadores y universitarios nos toca reconstruir nuestra identidad para resolver en nuestra práctica estos interrogantes e inventarnos otros, que sirvan a Colombia para confiar más en la autenticidad de sus ciudadanos; y quizá entonces sí podríamos esperar que el más popular de los Presidentes de Colombia en toda su historia, encontrara en su computador para alguno de sus Consejos Comunales sobre prosperidad democrática, un epígrafe distinto a los que nos está acostumbrando para atizar la guerra y la venganza, sacado de alguna de las computadoras de Reyes o Briceño, por ejemplo el pensamiento que nos conmovió con motivo del abatimiento de este último, de la pluma de nuestro filósofo y poeta, Gonzalo Arango, en su elegía a “Desquite”: “Yo pregunto sobre su tumba cavada en la montaña: ¿No habrá manera de que Colombia, en vez de matar a sus hijos, los haga dignos de vivir? Si Colombia no puede responder a esta pregunta, entonces profetizo una desgracia: “Desquite” resucitará, y la tierra se volverá a regar de sangre, dolor y lágrimas”.



Propuestas

Los integrantes de la Facultad de Medicina reflexionaron sobre la situación de la Universidad y propusieron varias salidas formativas por la vía del diálogo y la participación.

- Fortalecer las organizaciones estudiantiles
- Diseñar estrategias de apoyo integral a los estudiantes
- Implementar y favorecer espacios de reflexión universitaria
- controlar la venta de drogas en el interior de la Universidad
- Incluir en currículos de los diferentes programas de la Universidad temas sobre ciudadanía, universidad y sociedad
- Exigir mayor compromiso del Estado
- Fomentar la democracia
- controlar las ventas informales
- Fortalecer los vínculos con otras instituciones
- Garantizar mayor compromiso docente
- Intervenir en la Seguridad en la Universidad
- Ajustar la normatividad universitaria
- Propiciar la comunicación con la sociedad
- complementar la selección para ingreso a la universidad